



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **22 días del mes de febrero del año 2017**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado José Esquivel Vargas**, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Verificación de quórum.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.-----
- 5.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se deroga el Artículo 7 y se reforman los Artículos 9, 20, 22, 25, 39, 41, 42, 46 y 46 bis de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; y se reforma el Artículo 81 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura.-----
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.-----
- 7.- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se realiza un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a que realice estudios sobre el clima que prevalece en los Municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Cozumel, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, y dictaminar la temperatura



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

promedio de los mismos; y a la Comisión Reguladora de Energía, y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Coordinación con los Titulares de las Secretarías de Energía y Desarrollo Social la Revisión y en su caso la reclasificación de las tarifas eléctricas de los Municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Cozumel, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, todos del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a fin de que pasen de la tarifa 1B a 1D, o las tarifas que haya lugar; presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura, para su aprobación, en su caso.-----

8.- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo para que establezca el diseño e instrumentación de medidas permanentes en operativos de mochilas sanas y seguras para la prevención del ingreso de sustancias prohibidas y armas en los planteles educativos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

9.- Clausura de la sesión.-----

1 Una vez leído el orden del día el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio ausente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón ausente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila ausente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero ausente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech ausente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **16 Diputados**.-----

2 Inmediatamente el Diputado Presidente justificó la inasistencia del Diputado Alberto Vado Morales, de la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo y del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero por motivos de salud.-----

Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la sesión número 4, siendo las **12:34 horas** del día **22 de febrero de 2017**.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

3 Seguidamente, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2017; para su aprobación, en su caso.**-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al Diputado Ramón Javier Padilla Balam, quien pidió la dispensa de la lectura del acta, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.---

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta en el transcurso de la misma se tomó nota de la asistencia del Diputado Raymundo King de la Rosa, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 17 Diputados.-----

Seguidamente se procedió a la votación de la propuesta de dispensa la cual resultó aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura, en consecuencia se puso a consideración del pleno el acta presentada no registrando observaciones, inmediatamente se tomó nota de la asistencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 18 Diputados; acto seguido se sometió a votación el acta la cual resultó aprobada por unanimidad, en ese sentido el Diputado Presidente la declaró aprobada.-----

4 Como siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como de las Legislaturas de los Estados de Campeche y Tamaulipas, por lo que el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera el trámite respectivo.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

Enseguida se tomó nota de la asistencia de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 20 Diputados.-----

5 Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la **lectura de la iniciativa de Decreto por el que se deroga el Artículo 7 y se reforman los Artículos 9, 20, 22, 25, 39, 41, 42, 46 y 46 bis de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; y se reforma el Artículo 81 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura**, la cual fue turnada a las Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Seguidamente la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, emitió sus argumentos por lo que consideraba que es necesario la aprobación de la iniciativa, ya que el agua es un derecho humano que está asociado a la salud.-----

En uso de la palabra la **Diputada Jenni Juárez Trujillo**, pidió se turnara la iniciativa presentada a la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional, por la importancia del tema.-----

Seguidamente, la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, de igual forma solicitó se turnara la iniciativa a la Comisión de Salud y Asistencia Social.-----

En uso de la voz el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, pidió que se sumara el turno a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz al **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, quien exhortó a los Diputados para apoyar la iniciativa ya que con ello se beneficiará a la ciudadanía.-----
Posteriormente, el **Diputado José Luis González Mendoza**, hizo uso de la voz para felicitar a la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete por su iniciativa, asimismo se pronunció a favor de la misma.-----
En uso de la voz el **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, solicitó se turnara la iniciativa a la Comisión de Asuntos Municipales para su estudio.-----
Inmediatamente se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, quien nuevamente solicitó se turne la iniciativa a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.-----
Acto seguido se tomó nota de la asistencia de la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, continuando el desarrollo de la sesión con la asistencia de 21 Diputados.-----
Inmediatamente el Diputado Presidente señaló que se votaría cada una de las propuestas.-----
Seguidamente el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, propuso se hiciera una sola votación para todas las propuestas de turno.-----
Inmediatamente, el Diputado Presidente saludó y agradeció la presencia de la Alcaldesa y su directiva de Noh-bec del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Olga Hernández; así como del Tesorero y Secretario del Ejido de Xmaben.-----
En uso de la voz el **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, agregó que mientras a más comisiones se turne un tema es más complicado reunirse para su análisis.-----
No habiendo más observaciones, se sometió a votación la



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

propuesta de turno; la cual resultó aprobada por mayoría, en consecuencia el Diputado Presidente turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Salud y Asistencia Social, Desarrollo Humano y Poblacional y de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6 Como siguiente punto del orden del día correspondió el turno a la **lectura de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales;** para lo cual se le concedió el uso de la voz a la Diputada Gabriela Angulo Sauri.-----

Al término de la lectura se turnó la iniciativa presentada a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

En uso de la palabra la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar,** felicitó a la Diputada Gabriela Angulo Sauri por la importancia que tiene el tema presentado, por lo que pidió que se analice el tema lo más pronto posible.-----

7 A continuación la Diputada Secretaria dio lectura al siguiente punto del orden del día siendo este el **Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se realiza un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a que realice estudios sobre el clima que prevalece en los Municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Cozumel, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, y dictaminar la**



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

temperatura promedio de los mismos; y a la Comisión Reguladora de Energía, y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Coordinación con los Titulares de las Secretarías de Energía y Desarrollo Social la Revisión y en su caso la reclasificación de las tarifas eléctricas de los Municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Cozumel, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, todos del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a fin de que pasen de la tarifa 1B a 1D, o las tarifas que haya lugar; presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura, para su aprobación, en su caso.-----

Al término de la lectura el Diputado Presidente señaló que toda vez que el acuerdo presentado había sido fundamentado de urgencia y obvia resolución, instruyó someter a votación la propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad; en ese sentido se puso a consideración del Pleno el Acuerdo presentado por lo que solicitó el uso de la voz la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, quien señaló que la reducción del precio de las tarifas de la energía eléctrica debe ser un beneficio para todos los municipios quintanarroenses, principalmente para el sur del Estado.

En uso de la voz el **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, señaló que no estaba en desacuerdo de que se haga esa reducción en todos los Municipios señalando que en la sesión pasada lo que pidió fue que no se retrasara el trabajo.

Seguidamente hizo uso de la voz el **Diputado José Carlos Toledo Medina**, para señalar que el sistema de medición que



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

usa CONAGUA, es obsoleto, por ello se tiene que ver cómo cambiar el sistema de medición; sin embargo la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México está a favor del acuerdo.-----

En uso de la palabra la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, pidió que se agregue al acuerdo que se verifique los aparatos del sistema de medición.-----

Enseguida el **Diputado Presidente** pregunta al Diputado Toledo Medina si había hecho una propuesta y en su caso cual sería concretamente.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Carlos Toledo Medina**, señaló que su propuesta era que se verifiquen los equipos del sistema de medición.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó se someta a votación la propuesta de agregar al Acuerdo que se verifiquen los equipos del sistema de medición.-----

En uso de la palabra la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, pidió se especifique como quedaría el documento con la propuesta que se pretende aprobar.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Carlos Toledo Medina**, dio lectura a la especificación de cómo quedaría el párrafo dentro del Acuerdo.-----

Seguidamente, la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, solicitó verificar de qué manera quedaría el Acuerdo.-----

En uso de la palabra el **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, señaló que considera que no es apropiado meter ese párrafo, ya que sería un obstáculo por parte de la autoridad perjudicando la valoración de los Municipios.-----

Enseguida hizo uso de la palabra la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, quien precisó que ya había acordado



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

con el Diputado José Carlos Toledo Medina de revisar su propuesta.-----

En uso de la voz el **Diputado José Carlos Toledo Medina**, señaló que se suma al acuerdo presentado, asimismo especificó que con posterioridad se analizará su propuesta.----

No habiendo más observaciones, se sometió a votación el acuerdo presentado resultando aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su trámite respectivo.-----

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, para pedir que se elimine del Acuerdo al Municipio de Cozumel, ya que fue considerado en el acuerdo aprobado en la sesión pasada. Precizando la promovente que era correcto por lo que el Diputado Presidente señaló que se tomaría en cuenta.-----

8 Continuando con el siguiente punto del orden del día se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, para dar lectura al **Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo para que establezca el diseño e instrumentación de medidas permanentes en operativos de mochilas sanas y seguras para la prevención del ingreso de sustancias prohibidas y armas en los planteles educativos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

Toda vez que el acuerdo presentado fue fundamentado de urgencia y obvia resolución se sometió a votación si se consideraba como tal; resultando aprobada la votación por unanimidad, en consecuencia se puso a consideración del Pleno el acuerdo solicitando el uso de la palabra la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, quien señaló que el programa de mochila segura es considerado como violatorio para los derechos de los niños, niñas y adolescentes, si no se siguen los protocolos adecuados, por lo que propone se adicione en el texto del acuerdo la frase que dice: “con la anuencia de las madres y padres de familia”.-----
En uso de la palabra el **Diputado Juan Ortiz Vallejo**, mencionó estar de acuerdo con la medida de seguridad que se pide, sin embargo señaló que debe ser una acción permanente y que se trabaje con las autoridades.-----
Seguidamente hizo uso de la voz el **Diputado José Luis González Mendoza**, para especificar que está a favor del acuerdo y es importante que se tomen las medidas.-----
Posteriormente se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, para especificar que el acuerdo quedaría de la siguiente forma “con la anuencia de las madres, padres de familia o tutores”.-----
En uso de la palabra la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, se manifestó a favor del acuerdo, sin embargo considera que deberá también implementarse platicas con los padres.-----
Conforme al orden de participación correspondió el turno al **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, quien se manifestó a favor del Acuerdo ya que es indispensable para el beneficio de la niñez.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017.

Seguidamente, el **Diputado Raymundo King de la Rosa**, hizo uso de la palabra para señalar que es una medida preventiva y oportuna que se deberá dar el seguimiento, asimismo pidió que el acuerdo quede en los términos establecidos en el documento de la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.-----

En uso de la voz la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, expuso que la frase está en la exposición de motivos, y lo que se pide es que quede establecido en el punto resolutivo del Acuerdo para recalcarlo.-----

En uso de la palabra la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, preguntó si ya había sido votado el documento, ya que no se podría modificar, informándosele que lo que se había votado era atender el acuerdo de obvia y urgente.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta presentada por la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, la cual resultó aprobada por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobada la propuesta de modificación y se procedió a la votación del Acuerdo presentado el cual resultó aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su debido trámite.-----

No habiendo más asuntos que tratar el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 4, siendo las **15:09 horas** del día **22 de febrero de 2017**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 5 el día miércoles 1 de marzo de 2017 a las 11:00 horas.

DIPUTADO PRESIDENTE: DIPUTADA SECRETARIA:

C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS. C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR